



ESTADO DE CHIAPAS

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas  
CONSEJO CONSULTIVO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión del Consejo Consultivo 06-ORD/2021-2022.

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
10 DE ENERO DE 2022  
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 06-O/2021-2022.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las once horas con quince minutos del día lunes diez de enero de dos mil veintidós; concurrieron a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, las personas que lo integran.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, expresó su agradecimiento a las personas Consejeras de éste Órgano Colegiado por su asistencia, dándoles la más cordial bienvenida.

Acto seguido, a la indicación de la Consejera Presidenta, el Director Jurídico en funciones de Secretario Técnico procedió al pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando el Director Jurídico en funciones Secretario que se encuentran presentes las personas Consejeras que a continuación se mencionan:

- Consejero Octavio Cortazar Ramos, presente.
- Consejera Adriana Ocampo García, presente.

En consecuencia, se informó la existencia del quórum legal, por lo que la Consejera Presidenta declaró la instalación de la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, procederá a la votación económica para la aprobación de los mismos:

**ACUERDO CC/001/01.ORD.2022 EN VOTACIÓN ECONÓMICA LAS PERSONAS CONSEJERAS PRESENTES APRUEBAN LOS PUNTOS UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVOS A LA BIENVENIDA, TOMA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, RESPECTIVAMENTE.**

A continuación, la Secretaria Técnica da lectura y contenido de cada uno de los asuntos que integran la agenda de la Sesión:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la Consejera Presidenta
2. Pase de Asistencia
3. Instalación de quórum
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quinta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del ITAIPCH celebrada el pasado 08 de noviembre de 2021.
6. Se da cuenta al Consejo Consultivo del ITAIPCH del contenido del oficio número ITAIPCH/DAF/019/2022 de fecha 13 de enero del año en curso mediante el cual, el Director de Administración y Finanzas informa respecto al cierre presupuestal y financiero 2021 de este Instituto.
7. Comparecencia del Comisionado Presidente a efecto de informar:
  - a. El aviso realizado al Congreso respecto a la conclusión de los encargos de las Comisionadas Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Ana Elisa López Coello.
  - b. El presupuesto asignado para el ejercicio 2022.
8. Cierre de la sesión.

A la instrucción de la Consejera Presidenta se recaba la votación correspondiente, la cual se registra en los siguientes términos y en consecuencia acuerda:

- Consejero Octavio Cortazar Ramos, a favor.
- Consejera Adriana Ocampo García, a favor.

**ACUERDO CC/002/01.ORD.2022 EN VOTACIÓN ECONÓMICA LAS PERSONAS CONSEJERAS PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

En continuación al desarrollo de la sesión la Consejera Presidenta instruye el desahogo del punto cinco del orden del día, por lo que se procede a dar lectura del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, de este Consejo Consultivo. Hecho lo anterior y al no haber manifestaciones al respecto, la Consejera Presidenta indica al Director Jurídico en funciones de Secretario Técnico recabar la votación correspondiente, misma que se externa en los siguientes términos y, en consecuencia, acuerda:

- Consejero Octavio Cortazar Ramos, a favor.
- Consejera Adriana Ocampo García, a favor.



ESTADO DE CHIAPAS

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas  
CONSEJO CONSULTIVO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
Acta de Sesión del Consejo Consultivo 06-ORD/2021-2022.

**ACUERDO CC/003/01.ORD.2022 EN VOTACIÓN ECONÓMICA LAS PERSONAS  
CONSEJERAS PRESENTES APRUEBAN EL ACTA DE LA SESIÓN QUINTA ORDINARIA DEL  
EJERCICIO 2021 DE ESTE CONSEJO CONSULTIVO.**

En desahogo del punto cinco del orden del día, la Comisionada Presidenta solicita al Director Jurídico en funciones de Secretario Técnico dar lectura del documento que lo conforma, por lo que se procede a dar cuenta del oficio número ITAIPCH/DAF/019/2022 suscrito por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, por medio del cual informa respecto al cierre presupuestal y financiero 2021, en términos de la fracción III del artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas.

En ese sentido, este Consejo Consultivo **se da por informado del documento de referencia.**

Para el desarrollo del punto sexto de la agenda de trabajo de la sesión, se da cuenta de la presencia del Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, en su calidad de invitado quien comparece para exponer acerca de:

- a. El aviso realizado al Congreso respecto a la conclusión de los encargos de las Comisionadas Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Ana Elisa López Coello.  
Al respecto el Comisionado Presidente informa que a través del oficio ITAIPCH/CP/001/2022 de fecha cuatro de enero de dos mil veintidós se informó a la Mesa Directiva del Congreso del estado de la conclusión del nombramiento de las Comisionadas Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Ana Elisa López Coello, a efecto de implementar las acciones pertinentes que se consideren.
- b. El presupuesto asignado para el ejercicio 2022. En este punto el Comisionado Presidente manifestó que pese a las gestiones realizadas el presupuesto del organismo garante se mantuvo intacto sin que se lograra una ampliación presupuestal. Así como que se continuarán realizando las gestiones a efecto de lograr una ampliación presupuestal.

En ese sentido, este Consejo Consultivo **se da por informado de las exposiciones antes descritas.**

Dicho lo anterior, en cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, la Consejera Presidenta da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO:**

**MTRA. ADRIANA OCAMPO GARCÍA**  
CONSEJERA PRESIDENTA

**ING. OCTAVIO CORTAZAR RAMOS**  
CONSEJERO

**MTRO. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN**  
DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del ITAIPCH, acta número 06-O/2021-2022, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas el día lunes diez de febrero del año dos mil veintidós.